

144288

130977



Quito, 08 de agosto de 2019

Señora

MAGDALENA NORMA NAJERA CEVALLOS

Presente

Por la presente me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía OILZONE SERVICIOS-COMPANIA LIMITADA, en sesión de jueves 08 de agosto del 2019, RESOLVIO ELEGIR A USTED COMO PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo estatutario de 2 años.

De conformidad con lo establecido en el Art. 12 de los Estatutos Sociales le corresponde al Gerente General, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia usted ejercerá sus funciones.

Mediante escritura pública celebrada el 23 de diciembre del 2011, ante el Dr. ROBERTO DUENAS MERA, Notario Trigésimo Séptimo de cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero del 2012, se constituyó la Compañía OILZONE SERVICIOS COMPANIA LIMITADA. 191

La cesión de participaciones de la Compañía OILZONE SERVICIOS COMPANIA LIMITADA, realizada mediante escritura pública suscrita en el Notaria Cuarta del catón Quito, el 6 de noviembre del 2012, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 27 de noviembre del 2012.

Deseándole éxitos en sus funciones

Atentamente

Elisa Betzabeth Aumala Zambrano  
GERENTE GENERAL

Quito, 08 de agosto del 2019

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de OILZONE SERVICIOS COMPANIA LIMITADA

MAGDALENA NORMA NAJERA CEVALLOS  
PRESIDENTE NOMBRADA  
Cedula No. 0800266074